

OTOÑAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición de la Sra. Juez en 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial, la Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que en los autos caratulados "OTOÑAL" S.A. s/Designación de Autoridades, Expediente Nº 57/2016, los accionistas de la sociedad han resuelto en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 17 de Octubre de 2015, Acta Nº 45, y en Reunión de Directorio del 26 de Octubre de 2015, Acta Nº 761, la designación de un nuevo Directorio por el término de tres(3) ejercicios, y quienes durarán en sus funciones hasta la finalización de sus mandatos, esto es, hasta el cierre de ejercicio 30 de junio de 2018.- La composición del Directorio es la siguiente:

Presidente: Apellido y Nombres: Roma Edgardo. Documento de Identidad: DNI Nº 12.326.416. Nacionalidad: argentino, Profesión: comerciante. Estado civil: casado. Domicilio: Lavalle 818 Venado Tuerto.-

Vicepresidente: Apellido y Nombres: Duhalde Juan Carlos .Documento de Identidad: DNI 4.370.843. Nacionalidad: Argentino. Profesión: Jubilado. Estado Civil: Casado. Domicilio: Christopersen 265 Diego de Alvear.-

Vocal Titular: Apellido y Nombre: Borlasca Gustavo Alfredo. Documento de Identidad: DNI Nº 8.632.480. Nacionalidad: argentino. Profesión: Arquitecto. Estado civil: casado. Domicilio Marconi 731 Venado Tuerto.-

Vocal Titular: Apellido y Nombre: Ravera Roberto Domingo. Documento de Identidad: DNI Nº 7.644.871. Nacionalidad: argentino. Profesión: Contador Público Nacional y Licenciado en Administración de Empresas. Estado Civil: casado. Domicilio: Alvear 1065 Venado Tuerto.-

Vocal Titular: Apellido y Nombre: Fandos Héctor Victoriano. Documento de Identidad: DNI Nº 6.141.017. Nacionalidad: argentino. Profesión: comerciante. Estado civil: casado. Domicilio: San Martín 358, 6º piso Venado Tuerto.-

Vocal Titular: Apellido y Nombres: Bertolino Antonio Luis. Documento de Identidad: DNI Nº 4.515.508. Nacionalidad: argentino. Profesión: Ingeniero en Producción Agropecuaria. Estado civil: casado. Domicilio: Simón de Iriondo 271 Diego de Alvear.-

Vocal Suplente: Apellido y Nombre: Bevilacqua Oscar Emilio. Documento de Identidad: DNI Nº 8.445.006. Nacionalidad: argentino. Profesión: comerciante. Estado Civil: casado. Domicilio: Brown 340 Venado Tuerto.-

Vocal Suplente: Apellido y Nombres: Magneres Eduardo Pedro-Documento de Identidad: DNI Nº 4.406.663. Nacionalidad: argentino. Profesión: Ingeniero Agrónomo. Estado Civil: casado. Domicilio: Lavalle 1373 Venado Tuerto

Vocal Suplente: Apellido y Nombres: Roma Juan .Documento de Identidad: DNI Nº 6.002.534. Nacionalidad: argentino. Profesión: comerciante. Estado Civil: casado. Domicilio: López 526 Venado Tuerto.-

Vocal Suplente: Apellido y Nombres: Roma Hernán Claudio. Documento de Identidad: DNI Nº 16.805.603. Nacionalidad: argentino. Profesión: comerciante. Estado civil: casado. Domicilio: Manuel González 58 Venado Tuerto.-

Vocal Suplente: Apellido y Nombres: Orrico María Elena. Documento de Identidad: DNI Nº 5.308.531 -Nacionalidad: argentina. Profesión: jubilada: Estado Civil: viuda. Domicilio: Larrea 773, 2º piso Depto "A"-Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Síndico Titular: Apellido y Nombres: Figueredo Roberto Ricardo. Documento de Identidad: DNI Nº 8.374.290. Nacionalidad: argentino. Profesión: Contador Público Nacional. Estado civil: casado. Domicilio: Maipú 1498 Venado Tuerto.-

Síndico Titular: Apellido y Nombres: Carletta Luis Gustavo. Documento de Identidad: DNI Nº 10.427.397. Nacionalidad: argentino. Profesión: Contador Público Nacional. Estado Civil: casado. Domicilio: Antártica Argentina 195 Venado Tuerto.-

Síndico Titular: Apellido y Nombres: Bologna Sergio Daniel. Documento de Identidad: DNI Nº 12.326.920. Nacionalidad: argentino. Profesión: abogado. Estado civil: casado. Domicilio: 25 de Mayo 1346 Venado Tuerto.-

Síndico Suplente: Apellido y Nombres: Roma Esteban Ariel. Documento de Identidad: DNI Nº 31.707.584. Nacionalidad: argentino. Profesión: Contador Público Nacional. Estado Civil: soltero. Domicilio: Lavalle 818- Venado Tuerto.-

Síndico Suplente: Apellido y Nombres: Bevilacqua Alejandra. Documento de Identidad: DNI Nº 32.103.380. Nacionalidad: argentina. Profesión: Contadora Pública Nacional. Estado civil: soltera. Domicilio: Brown 340- Venado Tuerto.-

Síndico Suplente: Apellido y Nombres: Alí Luis María. Documento de Identidad: DNI Nº 8.445.885. Nacionalidad: argentino. Profesión: Contador Público Nacional. Estado Civil: casado. Domicilio: Sarmiento 567 Venado Tuerto.-

TANGO ASCENSORES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Se hace saber que en esta ciudad de Rosario, en fecha 21 de abril de 2016, por Acta Nro. 2, entre los Sres. Javier Cantero, argentino, mayor de edad, divorciado, nacido el 23-06-1980, con domicilio en calle Guatemala 1182 A de Rosario, de profesión técnico electrónico, D.N.I. 28.173.054, CUIT 20-28173054-2 y el Sr. José Luis Busto, argentino, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Analía Verónica Giachello, nacido el 18-09-1971, con domicilio en calle Pasaje Ceres N° 3143 de Rosario, de profesión técnico electrónico, CUIT 20-22329123-9, DNI 22.329.123, titulares del 100% de las cuotas panes que componen el capital social de Tango Ascensores S.R.L., deciden por unanimidad modificar la cláusula sexta del contrato social que se titula "Administración, dirección y representación", de la siguiente manera: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, teniendo todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, quedando el Sr. Javier Cantero (DNI 28.173.054) como socio gerente, permaneciendo en el cargo hasta que se produzca una nueva designación que conste en el acta de reunión de socios.

\$ 54 290184 May. 4

MAP SERVICIOS S.R.L.

CONTRATO

Constitución de la sociedad de responsabilidad limitada. 1) Socios: El Sr. Antonio, Martín David; DNI 32295640; nacionalidad: argentino; fecha de nacimiento 08/06/1986; estado civil: soltero; ocupación: comerciante; domicilio Entre Ríos 5370 Rosario; La Sra. Lucero, Paula Virginia; DNI: 35467422; nacionalidad: argentina; fecha de nacimiento: 08/11/1990; estado civil: soltera; ocupación: comerciante; domicilio: Bernardi 6490-Rosario; 2) el contrato social fue suscripto el 5 de octubre de 2015; 3) Denominación: MAP SERVICIOS S.R.L. 4) Domicilio Social: Anchorena 181 - Rosario. 5) Objeto: fabricación, venta y reparaciones de equipamientos para heladerías 6) Duración: 10 años a contar desde su inscripción; 7) Capital social \$200.000 8) Integración: 25% efectivo (pesos \$50.000), y 75% restante (\$150.000) en el lapso de dos (2) años a partir de la fecha de constitución. 9) Administración y representación estará a cargo de Antonio Martín David. A tal fin usará su propia firma con el aditamento de "socio-gerente", precedida de la denominación social, actuando en forma individual. 10) Fiscalización: la fiscalización de los socios estará a cargo de todos los socios. 11) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

\$ 45 290163 May. 4

GOOD COOKERY S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, en cumplimiento del Art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, que los señores Rodrigo Pastor, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1968, D.N.I. 20.536.219, C.U.I.T. 20-20536219-4, arquitecto, casado en primeras nupcias con María Alejandra Muñoz, con domicilio en calle Aviador Gatti N° 1236 Bis de la ciudad de Rosario, Jorge Thoroughgood, argentino, nacido el 7 de enero de 1976, D.N.I. N° 25.017.638, C.U.I.T. 20-25017638-5, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana Jacuzzi, con domicilio en calle Pasaje Mieli N° 636 Bis de la ciudad de Rosario; Marcelo Emilio Coggiola, argentino, nacido el 30 de octubre de 1963, D.N.I. 16.536.729, C.U.I.T. 20-16536729-5, comerciante, casado en primeras nupcias con María Laura Garralda, con domicilio en calle Del Valle Iberlucea N° 1350 de la ciudad de Rosario, y Matías Iván Marconi, argentino, nacido el 10 de febrero de 1975, D.N.I. N° 24.239.483, C.U.I.T. 20-24239483-7, comerciante, casado (en trámite de divorcio de Ximena López Zamora conforme resulta de la demanda iniciada el día 28/05/2014 bajo el N° 5885 ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 4, con domicilio en calle Wheelwright N° 1771 Piso 11 Departamento "B" de

la ciudad de Rosario, en fecha 14 de septiembre del año 2015 han resuelto constituir una sociedad anónima que girará bajo el nombre de "Good Cookery S.A.". Domicilio de la sociedad: Avenida Pellegrini N° 3855 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.- Objeto social La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad:

- Elaboración de alimentos procesados y semi procesados para proveer a terceros como restaurante, bares, pubs, empresas de catering, público en general a través de puntos de ventas específicos propios y/o de terceros.

En cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo este término prorrogable. Capital social: 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil). Órgano de administración y representación legal: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes hasta un número igual al de los directores titulares elegidos y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma corresponde al presidente del Directorio individualmente, o bien, en caso de ausencia o impedimento de este, al Vicepresidente. Con fecha 14 de septiembre de 2015 se designa como Presidente a Jorge Thoroughgood, D.N.I. N° 25.017.638, Director Suplente: Matías Iván Marconi, D.N.I. N° 24.239.483. Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de todos los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año -

§ 120 290241 May. 4

GOOD BURGUER S.A.

ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber por el término de un día, en cumplimiento del Art. 10 inc. a) de la Ley 19.550, que los señores Rodrigo Pastor, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1968, D.N.I. 20.536.219, C.U.I.T. 20-20536219- 4, arquitecto, casado en primeras nupcias con María Alejandra Muñoz, con domicilio en calle Aviador Gatti N° 1236 Bis de la ciudad de Rosario, Jorge Thoroughgood, argentino, nacido el 7 de enero de 1976, D.N.I. N° 25.017.638, C.U.I.T. 20-25017638-5, comerciante, casado en primeras nupcias con Silvana Jacuzzi, con domicilio en calle Pasaje Mieli N° 636 Bis de la ciudad de Rosario; Marcelo Emilio Coggiola, argentino, nacido el 30 de octubre de 1963, D.N.I. 16.536.729, C.U.I.T. 20-16536729-5, comerciante, casado en primeras nupcias con María Laura Garralda, con domicilio en calle Del Valle Iberlucea N° 1350 de la ciudad de Rosario, y Matías Iván Marconi, argentino, nacido el 10 de febrero de 1975, D.N.I. N° 24.239.483, C.U.I.T. 20-24239483-7, comerciante, casado (en trámite de divorcio de Ximena López Zamora conforme resulta de la demanda iniciada el día 28/05/2014 bajo el N° 5885 ante el Tribunal Colegiado de Familia N° 4), con domicilio en calle Wheelwright N° 1771 Piso 11 Departamento "B" de la ciudad de Rosario, en fecha 14 de septiembre del año 2015 han resuelto constituir una sociedad anónima que girará bajo el nombre de "Good Burger S.A.". Domicilio de la sociedad: Alberto J. Paz N° 1065 bis -locales 1, 2 y 3- Fisherton Plaza Chic Mall de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades:

Explotación de restaurantes, bares, cafeterías, pizzerías, rotiserías, delivery y afines del ramo de la gastronomía.-

En cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.-

Duración: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, siendo este término prorrogable. Capital social: 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil). Órgano de administración y representación legal: la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco quienes durarán en sus funciones tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes hasta un número igual al de los directores titulares elegidos y por el mismo plazo con el fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma corresponde al presidente del Directorio individualmente, o bien, en caso de ausencia o impedimento de este, al Vicepresidente. Con fecha 14 de septiembre de 2015 se designa como Presidente a Matías Iván Marconi, D.N.I. N° 24.239.483, Director Suplente: Jorge Thoroughgood, D.N.I. N° 25.017.638. Fiscalización: la fiscalización estará a cargo de todos los socios. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.-

§ 120 290240 May. 4

GC INDUSTRIAL S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo décimo inc. a) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, se hace saber de la constitución de DISTRISUR SOLUCIONES DIARIAS S.R.L. de acuerdo al siguiente detalle:

1) Datos personales de los socios: Pablo Daniel González, DNI N° 22.271.672, CUIT 20-22271672-2, de nacionalidad argentina, nacido el 8 de julio de 1971, de profesión empresario, casado en primeras nupcias con la Sra. Carina Milagros Zambello, DNI N° 22.091.725, con domicilio en calle Paraguay N° 4376 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe y Fernando Fabián González, DNI N° 29.411.024, CUIT 20-29411024-1 de nacionalidad argentina, nacido el 25 de febrero de 1982, de profesión empresario, soltero, con domicilio en calle Liniers N° 2459 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe.

2) Fecha del instrumento de constitución: 5 de abril de 2016

3) Denominación social: GC INDUSTRIAL S.R.L.

4) Domicilio y sede social: Av. San Martín N° 2928 de la Ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) fabricación y montaje de estructuras metálicas para la construcción; b) mantenimiento mecánico industrial; c) Fletes, camión y servicio de hidrogrúa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.

6) Plazo de duración: 10 (diez) años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital social: pesos cuatrocientos mil (\$ 400.000,00) que se divide en cuatro mil (4.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100,00) cada una.

8) Administración y fiscalización: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no. A tal fin utilizarán sus firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente", según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma indistinta en caso de ser plural. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios.

9) Designación de gerentes. Conforme a la cláusula séptima, se resuelve por unanimidad designar como socios gerentes a los señores Pablo Daniel González, DNI N° 22.271.672 y Fernando Fabián González, DNI N° 29.411.024 quienes actuarán conforme a lo establecido en el contrato social.

10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

\$ 90 290222 May. 4

COMPAÑÍA COMERCIAL

MAYORISTA S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Conforme reunión de socios de fecha 20 de Abril de 2016, se decidió unánimemente modificar el domicilio social constituyendo el mismo en calle Perdríel N° 490 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 290218 May. 4

LITORAL AGRÍCOLA S.A.

ELECCIÓN y DESIGNACIÓN

DEL DIRECTORIO.

En la ciudad de Rosario. A los 13 días del mes de Marzo de 2015, los señores accionistas de LITORAL AGRÍCOLA S.A. se reunieron constituyéndose en Asamblea General Ordinaria, y encontrándose presentes todos los accionistas, determinándose unánime la Asamblea, hallándose en quórum suficiente para sesionar, han decidido la elección y designación del Directorio, ratificando en sus cargos al Directorio ya existente. De esta manera el Directorio de Litoral Agrícola S.A. queda constituido de la siguiente manera:

1) Presidente: Suriani Alejandro Adrián, CUIT N° 20-20144010-7, 2) Vicepresidente: Boveri Marta, CUIT N° 27-04795092-4, 3) Director Suplente: Suriani Fabián Marcelo, CUIT N° 20-17826007-4. La duración del Directorio electo es de tres ejercicios conforme el art. 9 del Estatuto Social.—

\$ 45 290207 May. 4

FERTILIZANTES FULLTEC S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

En Roldán, Santa Fe, el 18/03/2014, los socios de "Fertilizantes Fulltec S.R.L.", C.U.I.T: 30-70974093-4, con domicilio en calle Mitre 262, ciudad de Roldán, inscripta en Registro Público de comercio de Rosario, Santa Fe, convienen lo siguiente:

Cesión de cuotas:

Primera: La señora María Geni Belemtani, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, que a la fecha son cien (100) de un valor de pesos cien (\$ 100.-) cada una y que totalizan pesos diez mil (\$ 10.000.-) a su consocio, el Señor Diego Parodi, argentino, DNI 17.885.818, CUIT 20-17885818-4, nacido el 12 de abril de 1966, comerciante, divorciado, con domicilio particular en calle Independencia 309, Roldán. La venta, cesión y transferencia que hace la Sra. María Geni Belemtani se hace en la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000.-) que el cesionario abona a la cedente mediante transferencia bancaria a la cuenta de la que ésta es titular. La transferencia aludida involucra ceder todo interés que tenga la Sra. María Geni Belemtani en la Sociedad, incluso sus créditos en cuenta particular, declarando a la vez que nada tiene que reclamarle por concepto alguno ni causa a "Fertilizantes Fulltec S.R.L."

Como consecuencia de la Cesión anterior se modifica la redacción de la cláusula Quinta del Contrato Social de la manera que sigue: "Quinta: Capital: El Capital Social, que es de pesos un millón (\$ 1.000.000.-) Y que se divide en diez mil (10.000) cuotas de pesos cien (\$ 100.-) cada una, queda así suscripto: a) Diego Parodi seis mil cien (6.100) cuotas representativas de pesos seiscientos diez mil (\$ 610.000.-); b) Flavio Jun Shirata dos mil (2.000) cuotas que totalizan pesos doscientos mil (\$ 200.000.-) y c) Darío Daniel Bernal mil novecientas (1.900) cuotas que ascienden a pesos ciento noventa mil (\$ 190.000.-). El capital social se encuentra integrado en su totalidad".

Cambio de Domicilio legal:

Se conviene en modificar el domicilio legal de la Sociedad al ubicado en la calle Fernando Fader 358 de la ciudad de Roldan, Provincia de Santa Fe. A fin de reflejar esto se decide modificar la cláusula pertinente que queda redactada como sigue: "Segunda: Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en la calle Fernando Fader 358 de la ciudad de Roldan, Provincia de Santa Fe, pudiendo establecer agencias, filiales o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero".

Se confirman y ratifican las demás cláusulas del Contrato Social no modificadas expresamente.

\$ 75 290169 May. 4

SAFYTA S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 18 días del mes de Enero de 2016, los señores: Jacobo Jorge Diab, argentino, nacido el 1 de Enero de 1956, divorciado con Nro sentencia 1723/08 del juzgado Familia 4ta nominación, comerciante, DNI 12381960, CUIL 20-12381960-9, domiciliado en Dorrego nº 1140 Piso 2 de la ciudad de Rosario; Jeremías Diab, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1979, divorciado con nro de sentencia 1874/10 del juzgado de familia de 4ta nominación, comerciante, DNI 27697284, CUIL 20-27697284-1, domiciliado en Dorrego nº 1140 Piso 2 de la ciudad de Rosario y Natalia Amelia Forte, argentina, nacida el 27 de junio de 1976, soltera, comerciante, DNI 25171567, CUIL 27-25171567-5, domiciliada en Bv. Oroño nº 1065 Piso 8 de la ciudad de Rosario Provincia de Santa Fe, convienen de común acuerdo formalizar el presente contrato de transferencia y venta de cuotas sociales. El precio total y convenido para la presente cesión asciende a la suma de pesos ciento cinco mil (\$ 105.000.-), en efectivo. El capital social de SAFYTA S.R.L. quedará conformado de la siguiente manera: el señor Jeremías Diab suscribe la cantidad de un mil novecientos noventa y cinco (1995) cuotas de capital, representativas de pesos ciento noventa y nueve mil quinientos (\$ 199.500) y la señora Natalia Amelia Forte suscribe la cantidad de ciento cinco (105) cuotas de capital, representativas de pesos Diez mil quinientos (\$ 10.500), que ambos socios integran en su totalidad en este acto.

\$ 68 290146 May. 4

SAFYTA S.R.L.

REMOCIÓN DE CARGOS

DESIGNACIÓN DE GERENTE

En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a los 18 días del mes de enero de 2016, se reúnen los socios de SAFYTA S.R.L., Jeremías Diab, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1979, divorciado con nro. de sentencia 1874/10 del juzgado de familia de 4ta nominación, comerciante, DNI 27697284, CUIL 20-27697284-1, domiciliado en Dorrego nº 1140 Piso 2 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe y la Srta. Natalia Amelia Forte, argentina, nacida el 27 de junio de 1976, soltera, comerciante, DNI 25171567, CUIL 27-25171567-5, domiciliada en Bv. Oroño nº 1065 Piso 8 de la ciudad de Rosario; representantes del 100% del capital social para determinar lo siguiente:

1) Remoción del cargo de gerente al Sr. Jacobo Jorge Diab, argentino, nacido el 1 de Enero de 1956, divorciado con Nro. sentencia 1723/08 del juzgado Familia 4ta nominación, comerciante, DNI 12381960, CUIL 20-12381960-9, domiciliado en Dorrego nº 1140 Piso 2 de la ciudad de Rosario, cesando el mismo en sus funciones a partir del día de la fecha.

2) Designación del nuevo gerente. Los socios resuelven por unanimidad designar como Socio Gerente al señor Jeremías Diab, argentino, nacido el 24 de noviembre de 1979, divorciado con nro. de sentencia 1874/10 del juzgado de familia de 4ta nominación, comerciante, DNI 27697284, CUIL 20-27697284-1, domiciliado en Dorrego nº 1140 Piso 2 de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, quien actuará en forma individual utilizando su propia firma con el aditamento de "Socio Gerente" de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social, quien en este mismo acto acepta y toma posesión del cargo, fijando domicilio legal en el domicilio de la sociedad.

En prueba de conformidad, firman los socios, en 3 ejemplares, en el lugar y fecha indicados.

\$ 78 290149 May. 4

S.C.A. SERVICIOS DE CALIDAD PARA ARGENTINA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

1. Fecha de resolución de la sociedad que aprobó la modificación: 12 de Febrero 2016.-

2. Domicilio de la sociedad: Maipú Nº1148 Piso 02 Oficina 03.-

3. Plazo de duración: Su duración es de 20 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La fecha de vencimiento queda establecida el 03 de marzo de 2026.-

4. Capital social: se ha decidido aumentar el Capital Social de \$ 12.000.- a \$ 120.000.- El cual es integrado en su totalidad por capitalización de las cuentas particulares según estados contables de fecha 31/12/2015. El mismo queda conformado por 1000 cuotas de \$120.- cada una, suscribiendo cada uno de los socios de la sociedad 500 cuotas.-

\$ 45 290229 May. 4

HEFU ARGENTINA S.R.L.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

SOCIETARIAS

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24 de septiembre de 2015, transcrita como Acta N° 32, se dispuso:

Sobre el punto Quinto del orden del día, los socios aprueban por unanimidad renovar por el término de diez (10) ejercicios, es decir que los mismos vencerán el día 31/05/2025 los cargos de socios gerentes de los señores Daniel Alberto Bustos de nacionalidad argentina, DNI N° 20.207.847, nacido el 14/09/1968, casado en primeras nupcias con Gladis Noemí Borlengo, de profesión industrial, con domicilio en calle Pampa N° 7145 de la ciudad de Rosario, con CUIT 20-20207847-9 y Gustavo Fabián Bustos, de nacionalidad argentina, DNI N° 22.908.047, nacido el 26/08/1972, casado en primeras nupcias con Vanina Vicente, de profesión industrial, con domicilio en calle Pampa N° 7145 de la ciudad de Rosario, con CUIT 20-22908047-5.

\$ 45 290248 May. 4

FORVER S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

ANTECEDENTES SOCIALES de FORVER S.R.L.: Inscripta por ante el Registro Público de Comercio Contratos Tomo 161, Folio 9175 N° 652, Rosario 26/04/2010. Modificaciones: Inscripta en Contratos T° 164 F° 17.772 N° 1116 Rosario 29/07/2013.

I- Domicilio: la sociedad tendrá su domicilio legal en la localidad de Pueblo Esther, provincia de Santa Fe, sin perjuicio de poder cambiarlo posteriormente de acuerdo con las necesidades de su giro, y de establecer agencias o sucursales en cualquier otro punto del país.

II- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con capital propio o de terceros, en cualquier punto de la República o en el exterior: Realizar operaciones de compra y venta de inmuebles, administración de propiedades, explotación agraria, ya sea como arrendatario o arrendador de predios rurales. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados:

Industriales: Mediante faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación o permuta de semovientes y animales de cualquier tipo y especie y productos carneos, subproductos y sus derivados, Transportar con medios propios o de terceros mercaderías, materias primas, frutos y productos elaborados o semielaborados, Intermediar en la obtención y distribución del transporte de carga entre terceros y otros transportistas. Comprar, vender y distribuir (líquidos y gaseosos), lubricantes y accesorios del transporte de cargas. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad está capacitada para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento de su objeto social.

III- Quinta Capital: El capital social se fija en la suma de \$ 400.000 (Pesos: cuatrocientos mil) dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 cada una Suscripción: Guillermo Lomo suscribe el 10% del capital, es decir 4.000 cuotas sociales, por un valor de \$40.000 (Pesos: cuarenta mil). 600 Cuotas de \$10 cada, es decir \$ 6.000 (Pesos seis mil), suscriptas e integradas corresponden por modificación, de contrato Inscripta en Contratos T° 164 Folio 17.772 N° 1116 29/07/2013, 3400 cuotas, equivalente a \$34.000 (Pesos: treinta y cuatro mil) integra en este acto el 25% en efectivo, equivalente a 850 cuotas, es decir \$8.500 y el 75 restante en el término de 2 años a partir de la fecha en efectivo. Sebastián Cavallaro suscribe el 90% del capital, es decir 36.000 cuotas sociales, por un valor de \$360.000 (Pesos: trescientos sesenta mil). 5400 Cuotas de \$ 10 cada una, es decir \$54.000 suscriptas e integradas por constitución inscripta ante el Registro Público de Comercio Contratos Tomo 161, Folio 9175 N° 652, 26/04/2010. 30.600 cuotas

equivalente a \$ 306.000 (Pesos: trescientos seis mil), integra en este acto el 25% en efectivo, equivalente a 7650 cuotas, es decir \$ 76.500 y el 75% restante en el término de 2 años a partir de la fecha en efectivo.

IV-Renuncia Del Gerente: el Sr. Sebastián Alberto Cavallaro, renuncia a la gerencia siendo la misma aceptada por unanimidad, en virtud de la cual se modifica la cláusula Sexta quedando redactada de la siguiente manera:

V- Administración, Dirección y Representación: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará a cargo de Uno o Más, gerentes socio o no. A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento "socio gerente" o "gerente" según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. Los gerentes en el cumplimiento de sus funciones, podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales sin limitación alguna, con la única excepción de prestar fianzas o garantías a favor de terceros por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad. Entre otros, podrán realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles; enajenación; cesión; locación; gravarlos con derechos reales; efectuar toda clase de operaciones bancarias con cualquier banco del país o del extranjero, sean nacionales, provinciales, municipales y/o particulares; otorgar poderes a favor de cualquiera de los socios o de terceras personas para que los representen en los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que fueren; tomar dinero en préstamo garantizado o no con derechos reales; constituir hipotecas, prendas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos; comprar vender mercaderías; comprar y vender derechos y/o acciones; permutar; dar y recibir en pago; efectuar pagos y transacciones; celebrar contratos de cualquier naturaleza y realizar cualquier acto o gestión necesaria para el cumplimiento del objeto social de sus facultades de administración, el socio gerente gozará de todas las facultades que las leyes de fondo y forma consagran para el mandato de administrar.

VI-Fallecimiento o Incapacidad: En caso de fallecimiento, o por cualquier otra causa legal que importe el retiro o desvinculación de alguno de los socios, los restantes podrán optar: a) Por incorporar a los herederos, previa solicitud de los mismos. En tal supuesto, estos deberán unificar su representación y personería. b) Pagar a los herederos acreditados legalmente o al administrador de la sucesión el importe correspondiente al valor de las cuotas, conforme al balance general que se practicara a la fecha de fallecimiento, declaración de ausencia, incapacidad o exclusión del socio. Este balance deberá ser confeccionado dentro de los sesenta días de acaecida la muerte o declaración de ausencia, incapacidad o exclusión del socio, con citación de los herederos, sucesores o representantes legales, a cuyo efecto los mismos deberán actuar bajo única y sola representación, unificando su personería. En el caso del apartado b) el importe resultante se le abonara a los herederos o sucesores en el plazo a convenir en ese momento, no pudiendo pretender los herederos o sucesores participación alguna en las utilidades o beneficios sociales obtenidos con posterioridad al día de fallecimiento, declaración de insania, exclusión etcétera.

VII-Establecer el Domicilio Social, en calle Rivadavia 1202 de Pueblo Esther, Provincia de Santa Fe.

VIII- Designación de Gerentes: socio Guillermo Carlos Lomo quien actuará conforme a la cláusula sexta del contrato social.

\$ 185 290166 May. 4

SERVICIOS ESTILO S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Socios: Federico Pedro Radicic Garbin, apellido materno Lombardi, soltero, nacido el 16 de junio de 1978, D.N.I. 26.609.237, comerciante, domiciliado en Moreno 150 de Rosario, y Enrique Pedro Radicic Garbin, apellido materno Ginocchio, D.N.I. 6.053.294, casado en primeras nupcias con María Isabel Lombardi, nacido el 1 de diciembre de 1943, comerciante, domiciliado en Moreno 150 de Rosario.

Fecha del Contrato: 29 de diciembre de 2015.

Duración: El término de duración se fija en 20 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio que data del 31 de julio de 2009.

Objeto: Se decide ampliar el objeto: La sociedad tendrá por objeto: Servicios. Prestación de servicios de pintura de obra y refacción de inmuebles; Comercio: Venta de pinturas y productos conexos.

Capital Social: Se decide aumentar el capital en \$ 150.000.- capitalizando resultados no Asignados: El Capital Social se fija en la suma de Doscientos Mil pesos (\$ 200.000.-), dividido en Veinte mil cuotas (20.000.-) de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una. Los socios suscriben e integran totalmente el capital de la siguiente manera: Federico Pedro Radicic Garbin, la cantidad de 18.000 cuotas de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una o sea la suma de Ciento Ochenta mil pesos (\$ 180.000.-); Enrique Pedro Radicic Garbin, la cantidad de 2.000 cuotas de Diez Pesos (\$ 10.-) cada una o sea la suma de Veinte Mil pesos (\$ 20.000).

Se mantienen subsistentes las demás cláusulas no modificadas.

§ 58 290161 May. 4

ALUMINIOS DEL PLATA S.R.L.

CONTRATO

1. Integrantes de la sociedad: Arcas, Lucas Oscar, argentino, D.N.I. 39.686.065, nacido el 14 de Junio de 1996, soltero, de profesión Empresario, con domicilio en calle Rosario 382 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, CUIT 20-39686065-2, y Palermo, Lorena Alfonsina, argentina, D.N.I. 26.745.530, nacida el 13 de Julio de 1978, casada en primeras nupcias con Brunelli, Cristian Enrique, de profesión Empleada, con domicilio en calle Tucumán 523 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, CUIT 27-26745530-4

2. Lugar y fecha de constitución: Ricardone, 04 de Abril de 2016.

3. Denominación: "ALUMINIOS DEL PLATA S.R.L."

4. Domicilio Social: calle Rosario Nro. 382, San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.

5. Objeto Social: la sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, la comercialización de aberturas y aluminio en general. En el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto.

6. Plazo de duración: 90 (noventa) años.

7. Capital Social: \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil).

8. Administración y fiscalización: la administración estará a cargo de uno o más gerentes socios o no y la fiscalización a cargo de todos los socios.

9. Organización de la representación: los gerentes obligarán a la sociedad actuando indistintamente, usando sus propias firmas precedidas de la denominación social y con el aditamento "socio-gerente" o "gerente", según el caso.

10. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre.

11. Gerentes: Arcas Lucas Oscar, D.N.I. 39.686.065 y Palermo, Lorena Alfonsina, D.N.I. 26.745.530, quienes actuarán de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula sexta del contrato social

§ 64 290123 May. 4

RH INOX S.R.L.

CONTRATO

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley 19.550, se hace saber que se constituye la Sociedad "RH INOX S.R.L.":

1) Nombre, edad, estado civil, nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad y CUIT de los socios Pablo Santiago Recagno, argentino, fecha de nacimiento 12/12/1979, comerciante, DNI 27.862.352, CUIT 20-27862352-2, soltero, domicilio Paraguay 1256 piso 12 de Rosario, Pcia. de Santa Fe y el Sr. Diego Pedro Hernández, argentino, fecha de nacimiento 24/08/1978, comerciante, DNI 26.710.192, CUIT 20-26710192-3, casado en primeras nupcias con Florencia Pérez DNI 27.885.973, domicilio Paraguay 1256 piso 09 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en su carácter de únicos socios, vienen por la presente a solicitar la inscripción de la constitución de la sociedad "RH INOX S.R.L."

2) Fecha del contrato de constitución: 20 de febrero de 2016.

3) Razón Social o Denominación de la Sociedad: RH INOX S.R.L.

4) Domicilio de la Sociedad: en el contrato se establece que la misma será en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, mientras que los socios, en el acta n° 1 el día 22 de febrero de 2016, fijaron el domicilio en Paraguay 1256 piso 12 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

5) Objeto Social: Fabricación, ensamble y armado de maquinarias, utensilios y accesorios de gastronomía y hogar (cocinas, anafes, hornos, carlitos, lanchonettes, pancheras, freidoras, lavalozas, cubiertos, bandejas), y repuestos de dichos artículos; su comercialización, importación, exportación, reparación de dichas máquinas, así como también la venta de herramientas e instrumentos relacionados a la actividad, muebles y accesorios para el hogar, bares o restaurantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. Además la sociedad podrá realizar todas aquellas actividades comerciales relativas a facilitar el logro de su objeto social.

6) Plazo de duración: El término de duración se fija en noventa y nueve (99) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000,-), representado en tres mil (3.000) cuotas sociales de cien Pesos (\$100.-) valor nominal cada una.

8) Administración y fiscalización: la Administración, dirección y representación de la sociedad estará a cargo de uno a tres Gerentes, debiendo los socios en la primera reunión decidir su composición. Los miembros designados, podrán ser socios o no, y usarán su propia firma con el aditamento de "Gerente" precedida de la denominación social, actuando en forma individual, indistinta y alternativamente cualesquiera de ellos. En el acta n° 1, el día 20 de febrero de 2016, los socios designaron a los Señores Pablo Santiago Recagno, argentino, fecha de nacimiento 12/12/1979, comerciante, DNI 27.862.352, CUIT 20-27862352-2, soltero, domicilio Paraguay 1256 piso 12 de Rosario, Pcia. de Santa Fe y al Sr. Diego Pedro Hernández, argentino, fecha de nacimiento 24/08/1978, comerciante, DNI 26.710.192, CUIT 20-26710192-3, casado en primeras nupcias con Florencia Pérez DNI 27.885.973, domicilio Paraguay 1256 piso 09 de Rosario, Pcia. de Santa Fe como socios gerentes, quienes aceptaron el cargo en la misma reunión. La fiscalización estará a cargo de todos los socios.

9) Organización de la representación legal: La representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes. Pablo Santiago Recagno y Diego Pedro Hernández.

10) Fecha de cierre del ejercicio: La sociedad cerrará su ejercicio el día 30 de Septiembre de cada año.

\$ 135 290028 May. 4

AGRO SANTAFESINO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Se hace saber que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 30 de octubre de 2015, se ha designado la composición del nuevo Directorio de la Sociedad, quedando integrado como sigue: Directores Titulares: Presidente: Jorge Antonio Barbini, DNI: 8.501.353, Vicepresidente: Jorge Armando Barbini. DNI 26.373.575, Directores Suplentes: María Nieves Barbini, DNI: 27.442.487 y Antonio Martín Barbini, DNI: 28.568.075. Los mismos cumplirán sus funciones por el término de tres ejercicios comerciales y fijan el domicilio especial del art. 256 en Ruta Nacional N° 33 Km 712, Chabás, Provincia de Santa Fe.

\$ 45 290226 May. 4

PIBECO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORES

Se hace saber que de acuerdo a la resolución de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 26 de febrero de 2016, se ha designado la composición del nuevo Directorio de la Sociedad, quedando integrado como sigue: Directores Titulares: Presidente: Ariel José Benincasa, DNI: 17.373.044, Vicepresidente: Horacio Daniel Pizzio. DNI 17.471.346, Directores Suplentes: María Alejandra

Lucciarini, DNI: 17.908.110 y Martín Leonel Pizzio, DNI: 36.731.143. Los mismos cumplirán sus funciones por el término de tres ejercicios comerciales y fijan el domicilio especial del art. 256 en Sarmiento N° 2114, Chabás, Provincia de Santa Fe.

§ 45 290225 May. 4

REBUSCATE S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados "REBUSCATE S.R.L. s/Modificación contrato social" CUJ 21-05191217-6, se ha ordenado la publicación de la modificación del actual domicilio legal de la sociedad y en consecuencia la modificación de la cláusula primera del contrato social. Quedando redactado de la siguiente manera: "La Sociedad se denomina "REBUSCATE S.R.L." tiene su domicilio legal en calle 1° de Mayo 1913 de la ciudad de Santa Fe, Departamento la Capital, Código Postal 3000, Por disposición de los socios se pueden establecer sucursales, agencias, delegaciones, filiales y constituir domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero." Firmado. Dr. Jorge Eduardo Freyre (Secretario)

Santa Fe, 19 de Abril de 2016.

§ 45 290165 May. 4

F.E.R.M.A. S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. N° 1084, año 2015 - F.E.R.M.A. S.A. s/Designación de Autoridades" de tramite por ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 27 de Abril de 2015, se aprobó, por unanimidad, la nueva integración del Directorio y composición del mismo y, la elección de la Sindicatura, en ambos casos por vencimientos de mandatos, designándose como Presidente del Directorio al Sr. Rubén Carlos Geese, de nacionalidad argentino, de apellido materno Geambeau, domiciliado realmente en calle Castelli n° 2293 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, nacido el día cuatro de Marzo de mil novecientos cuarenta y ocho, de estado civil casado, de profesión Empresario, D.N.I. n° 6.306.407, C.U.I.T. n° 20-06306407-7; y, como Director Suplente al Sr. Edgardo Padinger, de nacionalidad argentino, de apellido materno Lanso, domiciliado realmente en calle Chacabuco n° 1368, Piso 11° de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, nacido el día diez de Abril de mil novecientos cincuenta y seis, de estado civil casado, de profesión Empresario, D.N.I. n° 11.954.869, C.U.I.T. n° 20-11954869-2. Asimismo se ha designado como Síndico Titular al Sr. Jorge Enrique Sad, de nacionalidad argentina, de apellido materno Wernly, domiciliado realmente en calle Belgrano n° 2473 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa fe, nacido el día veintidós de abril del año mil novecientos ochenta y uno, de profesión Abogado, de estado civil soltero, D.N.I. n° 28.658.605, C.U.I.T. n° 20-28658605-9 y, como Síndico Suplente al Sr. Víctor Manuel Lang, de nacionalidad argentino, de apellido materno Montu, domiciliado realmente en calle Estrada n° 1797 de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, nacido el día veintitrés de Abril de mil novecientos cincuenta y dos, de profesión Contador Público Nacional, de estado civil casado, D.N.I. n° 10.245.970, C.U.I.T. n° 23-10245970-9.-

Santa Fe, 05 de Abril de 2016. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 75,90 290253 May. 4

INGER S.R.L.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados INGER S.R.L. s/Designación de Gerente; Expte. N° 550 Año 2016, de trámite ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe, ha ordenado publicar el siguiente edicto que se hace saber:

Conforme lo dispone el Acta de Reunión de Socios N° 14 de fecha 09/12/2015, los Señores Socios de Inger S.R.L., por unanimidad resuelven:

Designar para el cargo de Gerente de la Sociedad al Sr. Ronsoni Osvaldo Francisco, D.N.I. N° 10.787.718, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen 2624, de la ciudad de Santo Tome, provincia de Santa Fe, quien presente en este acto, acepta el cargo para el cual ha sido reelecto por un período de 3 ejercicios anuales a partir del 01 de Diciembre de 2015.

Santa Fe, 26 de Abril de 2016. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 45 290237 May. 4

ALGODONERA AVELLANEDA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, Dr. José María Zarza, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se hace saber, que en los autos caratulados "ALGODONERA AVELLANEDA S.A., Expte. N° 80 Año 2016", se dispone la siguiente publicación por un día conforme Art. 60 Ley General de Sociedades N° 19.550:

Por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 10 de marzo de 2016, se procedió a establecer el número de Directores titulares y suplentes que habrán de dirigir la sociedad, con mandato por tres ejercicios, fijándose en once (11) los primeros y en cuatro (4) los segundos, precediéndose a elegir sus integrantes. Asimismo se procedió a designar los Síndicos: titular (1) y suplente (1), con mandato por un ejercicio, los que fueron reelectos en dicha Asamblea General Ordinaria por otro período igual de un ejercicio. La nómina de autoridades de la sociedad, conforme Acta de Directorio N° 671 de fecha 11-03-2016 quedó integrada de la siguiente forma:

Directorio: Presidente: Sr. Hernán Roberto Vicentín, argentino, casado, nacido el 21-09-1937, domicilio Calle 16 N° 456, Avellaneda, Santa Fe, L.E. 6.340.489, CUIT N° 20-06340489-7; Vicepresidente: Sr. Alberto Ángel Padoan, argentino, casado, nacido el 12-05-1943, domicilio Calle 9 N° 567, Avellaneda, Santa Fe, L.E. 7.872.066, CUIT N° 20-07872066-3; Directores titulares: Sr. Rubén Darío Vicentín, argentino, casado, nacido el 24-01-1946, domicilio Gral. López 1062, Reconquista, Santa Fe, L.E. 7.878.698, CUIT N° 20-07878698-2; Sr. Oscar Silvio Vicentín, argentino, casado, nacido el 04-09-1942, domicilio Calle 16 N° 478, Avellaneda, Santa Fe, L.E. 6.353.098, CUIT N° 20-06353098-1; Ing. Héctor Francisco Vicentín, argentino, casado, nacido el 07-10-1944, domicilio Calle 13 N° 1106, Avellaneda, Santa Fe, L.E. 7.875.026, CUIT N° 20-07875026-0; Dr. Martín Sebastián Colombo, argentino, soltero, nacido el 14-06-1981, domicilio Calle 13 N° 1156, Avellaneda, Santa Fe, D.N.I. 28.581.032, CUIT N° 2328581032-9; C.P.N. Roberto Alejandro Gasse, argentino, casado, nacido el 26-08-1958, domicilio Av. Madres Plaza 25 de Mayo 2880 - Torre 1 - Piso 10, Rosario, Santa Fe, D.N.I. 12.181.798, CUIT N° 20-12181798-6; Sr. Sergio Manuel Nardelli, argentino, casado, nacido el 19-07-1961, domicilio Ley 1420 N° 548, Reconquista, Santa Fe, D.N.I. 14.336.443, CUIT N° 20-14336443-8; Sr. Máximo Javier Padoan, argentino, casado, nacido el 03-10-1969, domicilio Calle 24 N° 626, Avellaneda, Santa Fe, D.N.I. 21.106.719, CUIT N° 20-21106719-6; Sr. Héctor Abel Goldaraz, argentino, casado, nacido el 06-07-1961, domicilio 9 de Julio 640, Reconquista, Santa Fe D.N.I. 14.574.238, CUIT N° 20-14574238-3, Y Sr. Diego Ceferino Boschi, argentino, soltero, nacido el 09-08-1980, domicilio San Martín 695, Avellaneda, Santa Fe, D.N.I. N° 28.228.513, CUIT 20-28228513-5; Directores suplentes: Sra. Alcira Antonia Vicentín Vda. de Hacen, argentina, casada, nacida el 22-03-1939, domicilio Calle 14 N° 455, Avellaneda, Santa Fe, L.C. 3.571.935, CUIT N° 27-03571935-6; Sra. Bettina Eliana Padoan de Moschen, argentina, casada, nacida el 22-02-1971, domicilio Calle 9 N° 567, Avellaneda, Santa Fe, D.N.I. 22.125.208, CUIT N° 27-22125208-5; Sr. Osvaldo Luis Boschi, argentino, casado, nacido el 24-11-1950, domicilio San Martín 695, Avellaneda, Santa Fe, L.E. 8.378.164, CUIT N° 20-08378164-6, y Sr. Alejandro Gonzalo Rodríguez, argentino, casado, nacido el 15-09-1971, domicilio Iturraspe 732, Reconquista, Santa Fe, D.N.I. 22.408.046, CUIT N° 20-22408046-9; Sindicatura: Síndico titular: C.P. Dr. Raúl González Arcelus, argentino, casado, nacido el 02-01-1936, domicilio Calle 16 N° 468, Avellaneda, Santa Fe, D.N.I. 4.848.828, CUIT N° 20-04848828-6; Síndico suplente: C.P. Dr. Omar Adolfo Scarel, argentino, casado, nacido el 21-11-1959, domicilio Calle 7 N° 833, Avellaneda, Santa Fe, D.N.I. 13.367.988, CUIT N° 20-13367988-0.

Reconquista, Santa Fe, 27 de Abril de 2016. Fabricio D. Weiss, secretario.

§ 124 290245 May. 4

MATADERO FRIGORÍFICO

DON RAÚL S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Reconquista, se hace saber que en Expte. N° 54/2016, la entidad "Matadero Frigorífico Don Raúl S.A.", por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 13 de fecha 09-09-2015 se ha decidido lo siguiente:

Aumento de Capital: Se aumenta el capital social en la suma de trescientos ochenta y ocho mil pesos (\$ 388.000.-) suscripto en forma proporcional a las tenencias accionarias e integrado totalmente en efectivo y se eleva a la suma total a cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000). Las acciones suscriptas son ordinarias nominativas no endosables y con derecho a 1 (uno) voto por acción.

Modificación: "Artículo 4to. Capital" -El capital social es de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000), representado por cuatrocientas acciones de un mil pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550.

Garantía de los Directores "Artículo 10"- Cada uno de los directores debe presentar la siguiente garantía: la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) mediante depósito en moneda nacional en entidades financieras a la orden de la sociedad hasta que se apruebe su gestión y cuyo costo será soportado por cada director.

Designación de autoridades:

Presidente: Piccioni, Germán Raúl, apellido materno "Monnier" DNI N° 20.319.889. CUIT 20-20319889-3, argentino, divorciado, fecha de nacimiento 25 de febrero de 1969, masculino, industrial, domicilio Ruta Nacional N° 11- km.723 de la ciudad de Vera. Departamento Vera, Provincia de Santa Fe. Fecha de inicio en el cargo 09-09-2015.

Director Suplente: Piccioni, Franco, apellido materno "Sabognani", DNI N° 36.011.893. CUIT 20-36011893-3, argentino, soltero, fecha de nacimiento 22 de octubre de 1992, Masculino, comerciante, domicilio Ruta Nacional n° 11 - Km. 723 de la ciudad de Vera, Departamento Vera, Provincia de Santa Fe. Fecha de inicio en el cargo: 09-09-2015.

Se redacta un nuevo Texto Ordenado del Estatuto de la Sociedad.

Secretaría, 27 de abril de 2016. Fabricio D. Weiss, secretario.

§ 105 290233 May. 4

LOS LAURELES S.A.C.I.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. José Marta Zarza a cargo del Registro Público de Comercio, de la ciudad de Reconquista, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: LOS LAURELES S.A.C.I.A. s/Designación de Autoridades Expediente N° 210 año 2015, se dispone la siguiente publicación por un día conforme Art. 60 Ley 19.550: Por Asamblea General Ordinaria, celebrada el 06 de Agosto de 2015, se procedió a la designación de autoridades del Directorio y distribución de los cargos, con mandato por tres ejercicios. En consecuencia se designó para integrar el Directorio a: **Presidente:** Sr. Juan Antonio Chaperó, D.N.I. N° 6.307.297, CUIT N° 20-06307297-5, Fecha de nacimiento 31 de Mayo de 1948, Nacionalidad Argentino, Profesión Empresario, Estado Civil Divorciado, con domicilio real en Ruta Prov. N° 1 km 291 Departamento General Obligado Prov. de Santa Fe. **Director Suplente:** Sr. Juan Pablo Chaperó, D.N.I. N° 24.137.053, CUIT N° 20-24137053-5, Fecha de nacimiento 27 de Agosto de 1974, Nacionalidad Argentino, Ocupación Empresario, Estado civil Casado, con domicilio real en Ludueña N° 728 de la Ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Prov. de Santa Fe. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley. Secretaria. 26 de Abril de 2016. Nicolás Mosconi, secretario subrogante.

§ 78 290181 May. 4

BATISTUTA y BATISTUTA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Reconquista, Dr. José M. Zarza, Secretaria de la Dra. Mirian G. David, en Expte. N° 75 Año 2016 "Batistuta y Batistuta S.A. s/Designación de autoridades" se ha ordenado la siguiente publicación: Por resolución de la Asamblea General de Accionistas N° 138 de fecha 31 de Diciembre de 2015 de Batistuta y Batistuta S.A. se han designado para ocupar los cargos del Directorio para el periodo 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2017, a: Presidente: Osmar Francisco Batistuta, argentino, casado, DNI N° 7.882.426, nacido el 19 de Febrero de 1947, profesión comerciante y empresario, domiciliado en Pueyrredón 1024, Reconquista, provincia de Santa Fe, CUIT 20-07882426-4. Vicepresidente: Gabriel Omar Batistuta, argentino, casado, DNI N° 20.717.041, nacido el 01 de Febrero de 1969, profesión empresario y deportista, domiciliado en Brown 865, Reconquista, provincia de Santa Fe, CUIT 20-20717041-1. Directora titular: Alejandra Carina Batistuta, argentina, casada, DNI N° 27.129.347, nacida el 04 de Abril de 1979, profesión Licenciada en agronegocios y empresaria, domiciliada en Lote B 14 B 15, manzana B del Club de Campo "La Rural", Reconquista, provincia de Santa Fe, CUIT 27-27129347-5.

Reconquista, 26 de Abril de 2016. Nicolás Mosconi, secretario subrogante.

\$ 78 290189 May. 4

ANRO S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por disposición de la Señora Jueza de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, y Secretaría Subrogante a cargo de la Dra. María Julia Petracco, por resolución de fecha 19 de abril de 2016 - Expte. N° 121/2016 s/designación de autoridades -, se ordenó publicar el presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos de que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados en la designación de Directorio, según Asamblea General Ordinaria del 23/11/2015, de "ANRO" S.A.

Director Titular:

Presidente: Claudio Daniel Nieva, argentino, D.N.I. N° 16.110.668, C.U.I.T. N° 20-16110668-3, nacido el 25 de diciembre de 1962, estado civil divorciado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Garay N° 427, de la ciudad de Rufino, a cargo de la Presidencia.

Directora Suplente:

Mirta Liliana Nieva, argentina, D.N.I. N° 13.099.947, C.U.I.L. N° 27-13099947-1, nacida el 26 de junio de 1959, estado civil soltera, de profesión comerciante, domiciliada en calle Garay N° 427, de la ciudad de Rufino.

La duración en sus cargos es de tres (3) ejercicios, o sea hasta la asamblea general ordinaria que considere el Balance a cerrarse el 31/07/2018, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en la sede social, sita en calle Garay N° 427, de Rufino.

\$ 58 290250 May. 4

ZEYANA MERCOSUR S.A.

MODIFICACIÓN DEL DIRECTORIO

1) Modificación del Número de Integrantes Del Directorio: La Asamblea general Ordinaria celebrada el 10 de Noviembre de 2015 resolvió por unanimidad disminuir a 4 (cuatro) la cantidad de Directores Titulares y mantener en 1 (uno) la cantidad de Directores Suplentes.

2) Elección de Directorio: Queda conformado de la siguiente forma:

Presidente: Caregnato Marcelo, CDI 20-60396710-1

Vice-Presidente: Rodríguez Nadia Milena, CUIT 27-32090076-5

Director Titular: Gilmar Dalcim, CDI 20-60396300-9

Director Titular: Valenti Diego, CUIT 20-26968693-7

Director Suplente: Franciner Antunes Lima, CDI 20-60396720-9

\$ 45 290238 May. 4

OLÍMPICO S.R.L.

CONTRATO

1) Fecha del instrumento de constitución: El 1 de Abril de 2016.-

2) Ampla capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000.-) dividido en Cuatro Mil (4.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Sergio Omar Bandoni suscribe mil ochocientos (1.800) cuotas sociales de capital de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una que representan la suma de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000.-) y Néstor Adrián Bandoni suscribe Dos Mil Doscientas (2.200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una que representa la suma de Pesos Doscientos Veinte Mil (\$ 220.000.-).

3) Prórroga: El término de duración se fija en noventa y nueve años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país las siguientes actividades: 1) compra, venta, distribución de artículos de juguetería, regalos, bazar y librería; 2) la importación, exportación, de artículos de juguetería, regalos y bazar, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad; 3) fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos de artículos de aluminio para el hogar; 4) fabricación, transformación, industrialización, consignación, representación y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos de artículos de plástico para el hogar.

\$ 62 290124 May. 4

SHIPPING AND SERVICES

ARROYO S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que esta sociedad constituida en contrato original el 26/03/2015 y ratificado el 27/11/2015, ha organizado su representación legal de la siguiente forma:

La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio.- En caso de ausencia o impedimento del mismo, sea en forma temporaria o definitiva, situación esta que no es necesario probar hacia terceros, el Vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación.- El directorio funcionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y adoptará sus resoluciones por mayoría de votos presentes, debiendo reunirse cuando menos una vez cada tres meses.- En caso de igualdad, el presidente o su reemplazante tendrá voto de desempate.- Sus reuniones se transcribirán en el libro de actas que se llevará al efecto.- Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la asamblea.- El directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad, en orden al cumplimiento de su objeto.-

\$ 45 290204 May. 4

PAPELERA CESAR S.A.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Denominación: PAPELERA CESAR S.A.

Fecha del Instrumento: 1 de julio de 2015

Domicilio: B. Molina nro. 2367 de la ciudad de Rosario.

Administración: A cargo de un Directorio un miembro titular y un miembro suplente que durarán en el cargo tres ejercicios.

Rectificación de Datos del Director: Director Titular Cesar Alberto Retzlaff L.E. 5.995.674 a cargo de la presidencia del Directorio de la Sociedad. Mediante acto de asamblea N° 3 se rectifica el número de L.E. del señor Director Titular del Directorio en la Sección IV- Designación de Directores Titulares y Suplentes. Se transcribe asignación de Directorio: "IV- Designación de Directores Titulares y Suplentes. Se designa para integrar el directorio a:

Director Titular: Cesar Alberto Retzlaff L.E. 5.995.674, quien queda a cargo de la presidencia del directorio de la sociedad.

Director Suplente: Graciela Fabiana Retzlaff, D.N.I. 17.849.237

El Director titular y el Director suplente, aceptan en este acto la designación de los cargos en los cuales fueron impuestos. Por otra parte ambos directores fijan domicilio especial en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 256 in fine de la ley de sociedades comerciales en Molina 2367 de Rosario, provincia de Santa Fe."

Aceptación de Cargos del Directorio: El Señor Cesar Alberto Retzlaff con L.E. 5.995.674, C.U.I.T. 20-5995674-5, fijando domicilio según el art. 256 de la ley de sociedades en calle Molina 2367 de Rosario, manifiesta que acepto el cargo de Presidente del Directorio. La señora Graciela Fabiana Retzlaff, titular del D.N.I. 17.849.237, C.U.I.T. 27- 17849237-9, fija domicilio especial según art. 256 de la ley de sociedades en la calle Molina 2367 de Rosario, manifiesta que acepta el cargo de Director Suplente.

Rosario, 20 de abril 2016. Registro Público de Rosario. Expte. 3683/15 Fdo. Mónica L. Gesualdo. Secretaria.

\$ 70 290195 May. 4

LA CARDERA S.A.

ELECCIÓN DE NUEVO DIRECTORIO

Cumplimentando las disposiciones del artículo 10° inc. b) y 60 de la Ley de Soc. Comerciales N° 19.550, se informa la siguiente resolución: Por Asamblea General Ordinaria del 03/10/2014, se dispuso lo siguiente:

Designación de nuevo directorio:

Directores Titulares: María Inés Formento, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 12.347.513, CUIT N° 27-12347513-0, nacida el 20 de mayo de 1956, casada en primeras nupcias con José Ariel Ugalde, de profesión Docente, domiciliada en Av. Colón N° 770, de la localidad de San José de la Esquina, a cargo de la Presidencia; Nora Beatriz Mauro, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 11.933.399, CUIT N° 27-11933399-2, nacida el 04 de enero de 1956, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Formento, de profesión Abogada, domiciliada en calle Junín N° 3156, de la ciudad de Santa Fe, a cargo de la Vicepresidencia.

Directores suplentes: Juan Carlos Formento de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 10.989.093; CUIT N° 20-10989093-7, nacido el 14 de marzo de 1954, casado en primeras nupcias con Nora Beatriz Mauro, de profesión Ingeniero Químico, domiciliado en calle Junín N° 3156, de la ciudad de Santa Fe; José Ariel Ugalde, de nacionalidad argentino, D.N.I. N° 08.374.749; CUIT N° 20-08374749-9, nacido el 06 de octubre de 1951, casado en primeras nupcias con María Inés Formento, de profesión Médico Veterinario, domiciliado en Av. Colón N° 770, de la localidad de San José de la Esquina.

La duración en sus cargos es de tres ejercicios, y alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance a cerrarse el 31/05/2017, fijando domicilio especial de los señores Directores de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, en los domicilios particulares citados para cada uno.

\$ 65 290252 May. 4
